 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA: 013
LUGAR: Recinto Los Comeros
FECHA: 28 de febrero de 2020
HORA DE INICIACIÓN: 9:19 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:22 p.m.
PRESIDENTE (A): ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A): RUTH YANED VARGAS RICO

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-
3. APROBACIÓN DE ACTAS; Acta sucinta 005 del 7 de febrero de 2020, Acta sucinta 006 del 11 de febrero de 2020.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: **Priorizada 011 de 2020**, aprobada en Plenaria el día 13 de enero de 2020 y trasladada de la Secretaría General a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 15 de enero de 2020.

Tema: Seguimiento a la calidad del aire de la ciudad de Bogotá.

Citante: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra.

Citados: Secretaría Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Director General Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Gerente Empresa Metro de Bogotá, Andrés Escobar Uribe

Invitados: Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra; Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez;

Proposición priorizada 040 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 18 de enero de 2020. Tema: Calidad del aire en Bogotá.

Citante: Bancada Partido Bogotá para la Gente. Honorables Concejales Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo.

Citados: Secretario Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez, Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago.

Invitados: Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra; Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

Proposición priorizada 223 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020. Tema: Debate de control político sobre Monitoreo de la Calidad del Aire.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Martín Rivera Álzate.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado.

Invitados: Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra; Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Martha Liliana Perdomo Ramírez; Directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, Yolanda González Hernández.

Proposición Priorizada 236 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020. **Aditiva 243 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 12 de febrero de 2020.

Tema: Gestión de la calidad del Aire en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Segundo Celio Nieves Herrera, Manuel José Sarmiento Arguello, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz. Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado. Invitados: Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra; Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Ingeniero experto en calidad del Aire, Camilo Luengas.

6.COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

De otras comisiones los Honorables Concejales; MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

LA SECRETARIA informa que se han contestado el llamado a lista once (11) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo los Honorables Concejales ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

De otras comisiones los Honorables Concejales JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VEGAS, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARTÍN RIVERA ALZATE, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

La secretaria, da lectura a la excusa presentada por la Honorable Concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, por la no asistencia a la sesión.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Director General Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Gerente Empresa Metro de Bogotá, Andrés Escobar Uribe; Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis, Martha Liliana Perdomo Martínez; Delegada de la Contraloría Doctora Yesenia Donoso Herrera, Delegada de la Personería Distrital, Doctora Diana Cañón, Delegado de la Veeduría Distrital, Doctor Fredy Castañeda Triana.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA pone a consideración el orden del día que están en la pantalla de las curules de los Honorables Concejales

LA SECRETARIA informa que ha sido aprobado.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA pone en consideración las actas para aprobación de los miembros de la comisión, que se encuentran publicadas en la RED de la Corporación así:

Acta sucinta 005 del 7 de febrero de 2020
Acta sucinta 006 del 11 de febrero de 2020

La PRESIDENTA informa que han sido aprobadas las actas dispuestas en la red para conocimiento de los concejales y relacionadas en el orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La PRESIDENTA solicita a la secretaria dar lectura a las proposiciones para aprobación de los miembros de la Comisión.

1. Bancada Partido Colombia Humana:

Tema POLÍTICA DE HUMEDALES DE BOGOTÁ; Citados: S.D. Ambiente, S.D. Planeación, S.D. Hábitat, IDIGER, EAAB, Jardín Botánico, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Fundación Humedales de Bogotá, Techotiva Ambiental, Humedales del Tintal, Fundación Humedal la Conejera, Canto al agua, Cabildo Muisca de Bosa, Mesa de Cerros, Plataforma Ambiental, #Seacaba el Tiempo, Pacto por el Clima, Colectivos Ambientalistas, Veeduría Ciudadana del Humedal el Burrito, Veeduría Ciudadana Reserva Tomas Vander Hammen, CAR, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Alexander Von Humboldt, IGAC, Servicio Geológico, el cuestionario cuenta con (29) preguntas.

La PRESIDENTA somete a aprobación la proposición leída.

La SECRETARIA informa que ha sido aprobada la proposición.

2- Bancada Partido Centro Democrático Alternativo

Tema: FORO DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD EN BOGOTÁ.; Citados: S.D. Planeación, Secretaria General, S.D. hábitat, S.D. jurídica, S.D. Gobierno, S.D. educación, S.D. Salud, S.D. Integración Social, IDIPRON, S.D. Cultura Recreación y Deporte, IDR, IDARTES, S.D. Ambiente, S.D. Movilidad, S.D. Mujer, S.D. Seguridad, Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Alcaldía Mayor, ICBF, UNICEF, Org. Save The Children, Policía Metropolitana; el cuestionario cuenta con (1) pregunta.

la PRESIDENTA somete a aprobación la proposición leída.

La SECRETARIA informa que ha sido aprobada la proposición.

3. Bancada Partido Liberal Colombiano.

Tema: PLANES Y PROYECTOS PARA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS; Citados: S D. Seguridad, S.D. Salud, S.D. Educación, S.D. Integración Social, S.D. Gobierno, S.D. Ambiente, S.D. Cultura Recreación y Deporte, S.D. Planeación, S.D. Desarrollo Económico, S.D. Hacienda, IDPAC, IDR, IDARTES INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital el cuestionario cuenta con (13) preguntas.

la PRESIDENTA somete a aprobación la proposición leída.

La SECRETARIA informa que ha sido aprobada la proposición.

4. Bancada Conservador Colombiano:

Tema: EMBARAZO ADOLESCENTES; Citados: S.D. Salud, S.D. Mujer, S.D. Educación, S.D. Gobierno, S.D. Integración Social, IDIPRON, Capital Salud; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Ministro De Salud, ICBF, Policía Infancia Y Adolescencia, Director T x T, el cuestionario cuenta con (15) preguntas.
El PRESIDENTE somete a aprobación la proposición leída.

La secretaria informa que ha sido aprobada la proposición.

5. Bancada Partido Liberal Colombiano

Tema: SITUACION ACTUAL DE ARBORIZACION CALIDAD DE AIRE Y AMBIENTE ECOLOGICO DE BOGOTA D.C.; Citados: Jardín Botánico, S.D. Ambiente, DADEP; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital y Veeduría Distrital, el cuestionario para el Jardín Botánico cuenta con (8) preguntas y el cuestionario para la S.D. Ambiente consta de (6) preguntas.

El PRESIDENTE somete a aprobación la proposición leída.

La secretaria informa que ha sido aprobada la proposición.

5. DEBATE DE CONTROL POLITICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición: Priorizada 011 de 2020, aprobada en Plenaria el día 13 de enero de 2020 y trasladada de la Secretaría General a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 15 de enero de 2020.

Tema: Seguimiento a la calidad del aire de la ciudad de Bogotá.

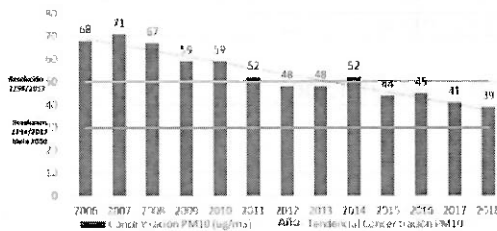
Citante: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra.

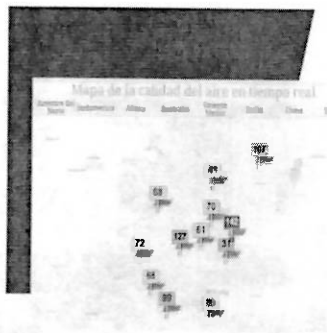
Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Director General Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Gerente Empresa Metro de Bogotá, Andrés Escobar Uribe.

Invitados: Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra; Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez;

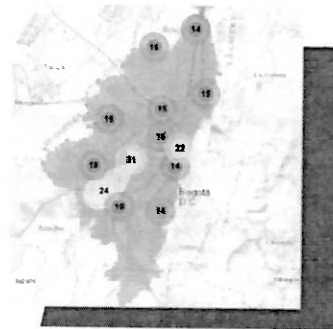
La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, inicia solicitándole a la Administración que este tema de la Calidad del aire sea pilar en el nuevo plan de Desarrollo que se vaya a presentar ante la Corporación y explica cada una de las diapositivas que a continuación se presentan:

¿Ha mejorado la calidad del aire?





IBOCA



AQICN Vs IBOCA

YEFERVEGA

YEFERVEGA

IBOCA

Interpretación del AQI

El índice AQI es un índice de contaminación que se utiliza para comunicar el estado de la calidad del aire y su impacto en la salud humana.

Índice del AQI	Descripción	Color
0-50	Buena	Azul claro
51-100	Moderada	Verde
101-150	Modera a mala	Amarillo
151-200	Mala	Naranja
201-300	Muy mala	Rojo
301-500	Peligrosa	Púrpura

ESCALA DE COLORES RES 2234 2017 (Nacional) y de LA EPA.

Color	Estado de calidad del aire
Azul claro	Favorable
Verde	Moderada
Amarillo	Regular
Naranja	Mala
Rojo	Muy Mala
Púrpura	Peligrosa

Además del color más suave

Quitar el color más fuerte

ESCALA DE COLORES IBOCA

1. AQICN presenta índice de última hora.
-IBOCA presenta índice de últimas 24 horas.
2. Escala de colores distinta entre IBOCA y nivel nacional e internacional.
-Percepción de "falsa seguridad"

IBOCA → RESOLUCIÓN 2420 DE 11 DE DICIEMBRE 2015 (BOGOTÁ HUMANA)

RES 2234 DE 11 DE NOV 2017 → NORMA NACIONAL

Red de monitoreo

ESTACIÓN MÓVIL



ESTACIÓN GUAYMARAL



YEFERVEGA

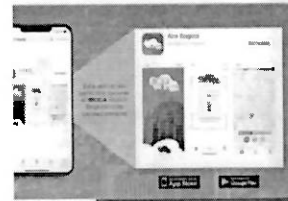
RM CAB

Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá

- 14 estaciones existentes y 6 proyectadas.
- Nuevas estaciones en Usme y en alrededores de Bogotá (Bogotá región).
- Medición de Black Carbon y compuestos orgánicos volátiles (COV).
- Estaciones a nivel de andén.
- Copiar modelo "Redalre" de Medellín.
- U. Nacional, U. Distrital y U. Andes pueden ser candidatas.

Enfermedades - Comunicación

- Enfermedades: 70 mil a 100 mil casos anuales
- Muertes: 1030 en 2017
- Comunicación Social del Riesgo
- Tecnologías de la información: Web, APP, tableros electrónicos TM,
- Colegios, hospitales, Universidades, Entidades Estatales.
- Canales de comunicación entre EPS y usuarios vulnerables
- Pedagogía para evitar el pánico



Fuente: Contratación del Estado



Marco legal RES. 910 DE 2008

1. Área Metropolitana de Valle de Aburrá hizo estudio técnico sobre Resolución 910 de 2008
2. Vehículos nuevos también contaminan (Sugieren que revisión no sea a los 6 años)
3. Res 910 de 2008 no exige medición de NOx
4. Medición de Hidrocarburos subestimada

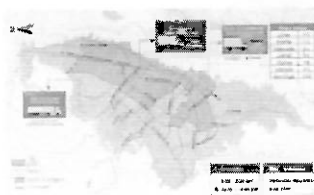
El estudio recomendó la necesidad de modificar la Resolución 910 de 2008 y pasar a prueba con carga en banco de rodillos, como lo exigen actualmente países como Chile y México, los cuales han probado su efectividad mediante el mejoramiento de sus indicadores de calidad de aire a lo largo de la última década.

Mediante oficio con radicado 007707 del 02 de abril de 2019, se le solicitó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, hacer cambios en la Resolución 910 de 2008, buscando que se mejoren los procedimientos de medición de las emisiones vehiculares que han presentado mayoritariamente en los problemas de contaminación del aire que tenemos en las grandes ciudades.



¿La salud pública no es responsabilidad del secretario de movilidad respecto a los vendedores?

ESCENARIO 4



Marco legal DECRETO 840 DE 2019

1. Decretos de restricción de vehículos de carga se aplican desde 1984. No es nuevo.
2. Decreto 840 de 2019 se elaboró a partir de consultoría técnica [Contrato 2018-1654], por \$758 millones
3. Consultoría ofrecía 4 alternativas. Se aplicó en principio alternativa 4.
4. Modificación no contempla ninguna alternativa
5. ¿Por qué? ¿No se modeló?

Item	DESCRIPCIÓN	VALOR	ESTADO	FECHA	ENTIDAD CONTRATANTE	ENTIDAD CONTRATADA	OTROS
01	Consultoría técnica para la implementación de un sistema de gestión de la movilidad urbana sostenible en Medellín	\$758.000.000	Finalizado	2018-12-31	SECRETARÍA DE MOVILIDAD URBANA	YEFERVEGA	100.000.000

Plan Decenal de descontaminación



1. Se pudo implementar hasta en un 30%
2. No hay indicadores claros para hacer seguimiento objetivo.
3. Proyectos fallaron
4. Debe reestructurarse y procurar que se diseñe para más de 10 años.

Plan Decenal de Descontaminación del Aire para Bogotá

Fuentes Móviles

- Fuentes móviles 79%, Fijas 21%
- Evasión RTM 2019: 56,5 %
- Estaciones Carvajal y 7ma superan norma PM 2.5

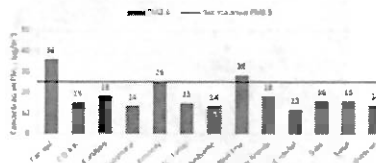
Tipo de Fuente	Toneladas de contaminante estimado para el año 2018			
	Materia Particulada (PM ₁₀)	Oxidos de Nitrógeno (NOx)	Dióxido de Azufre (SO ₂)	Monóxido de Carbono (CO)
Fuentes Fijas	453	1.28	242	343
Fuentes Móviles	1.847	81.01	1.817	281.028

Inventario de emisiones SDA, 2018

ESTADO RTM A DICIEMBRE 2019



Porcentaje de evasión de Revisión Técnica, RUNT, 2019



PM 2.5 de estaciones MACAB SDA, 2019

Fuentes Móviles

LOCALIDAD	TOTAL VEHICULOS REVISADOS	APROBADO	RECHAZADO	COMPARENDOS	INMOVILIZADO
USABUEN	3627	2045	682	252	06
CHAPARRAL	8	8	0	0	0
SANTA FE	17	9	8	8	4
SAN CRISTOBAL	6047	4996	1551	180	77
USAME	4155	2430	1026	222	56
TURMEQUE	1683	789	814	601	186
BOGA	3666	1835	1831	922	299
KENNEDY	3691	1085	714	1219	423
HUNTA	9449	5012	3537	1850	437
ENIGATIVA	2019	4937	3082	435	373
SUBA	1580	944	538	313	363
BARRIOS UNIDOS	108	70	29	29	8
TEUSAQUILLO	2944	2238	713	17	20

- Revisión de operativos en localidades
- Calidad de aire más baja es en Kennedy
- Número de operativos bajo en Kennedy
- ¿¿¿Justificación???

INDICE BOGOTANO DE CALIDAD DEL AIRE-IBOCA.

Atributos del IBOCA			Rangos de concentración y tiempo de exposición para cada contaminante						
Rango numérico	Color	Estado de la calidad del aire	Estado de actuación y respuesta	PM10	PM2,5	O3	CO	SO2	NO2
0-10		Favorable	Prevención	(0-54)	(0-12)	(0-116)	(0-5034)	(0-93)	(0-100)
10,1-20		Moderada	Prevención	(55-154)	(12,1-35,4)	(117-149)	(5035-10752)	(94-198)	(101-188)
20,1-30		Regular	Alerta amarilla	(155-254)	(35,5-56,4)	(149-197)	(10753-14197)	(199-490)	(189-677)
30,1-40		Mala	Alerta naranja	(255-354)	(55,5-150,4)	(198-226)	(14198-17631)	(491-797)	(678-1221)
40,1-60		Muy mala	Alerta roja	(355-424)	(150,5-250,4)	(227-734)	(17632-34805)	(798-1583)	NA
60,1-100		Peligrosa	Emergencia	(425-604)	(250,5-500,4)	(734-923)	(34806-57703)	(1584-2630)	(1221-3853)

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá

-FEDERARROLLO-PROBOGOTADICIEMBRE 2019

MI PASIÓN ES BOGOTÁ

Niveles máximos permisibles de contaminantes criterio en el aire

Contaminante	Nivel máximo Permisible ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Tiempo de Exposición	
Material Particulado menor a 10 MICRAS y menor a 2,5 MICRAS			
PM10	75	24 horas	
PM 2.5	37	24 horas	
Dióxido de azufre	SO2	50	24 horas
Dióxido de nitrógeno	NO2	200	1 hora
Ozono troposférico	O3	100	8 horas
Monóxido de Carbono	CO	5.000	8 horas

Fuente: Secretaría de Ambiente, Rta. D.R. 2020

MI PASIÓN ES BOGOTÁ

Estación	PM10	PM2,5	O3	SO2	NO2	CO	TOTAL
Kennedy	2	3	36	-	-	-	41
Centro de Alto Rendimiento	-	-	16	-	-	-	16
Sevillana-Carvajal	4	11	-	-	-	-	15
Min Ambiente	-	-	9	-	-	-	9
Suba	4	-	3	-	-	-	7
Móvil séptima	4	2	-	-	-	-	6
Fontibón	-	-	5	-	-	-	5
Guaymaral	-	-	4	-	-	-	4
Usaquén	-	-	4	-	-	-	4
Puente Aranda	1	1	-	-	-	-	2
Tunal	1	-	-	-	-	-	1
Las Ferias	-	-	-	-	-	-	0
San Cristóbal	-	-	-	-	-	-	0
Total episodios	16	17	77	-	-	-	110

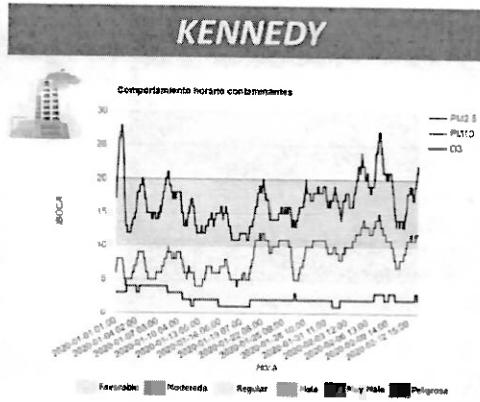
En 2020 van más de 110 episodios que superaron el límite de la norma.



ROLANDO GONZÁLEZ

PM2.5													
Enero						Febrero							
Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom
		24	22	14	13	16							17
14	15	10	19	16	11	14	17	16	23	21	24	24	21
12	14	14	13	13	19	12	16	14	17	13	14	14	14
12	17	18	18	18	18	18	17	16	18	18	14	18	18
13	18	17	12	15			21	24	25	27	28	28	28

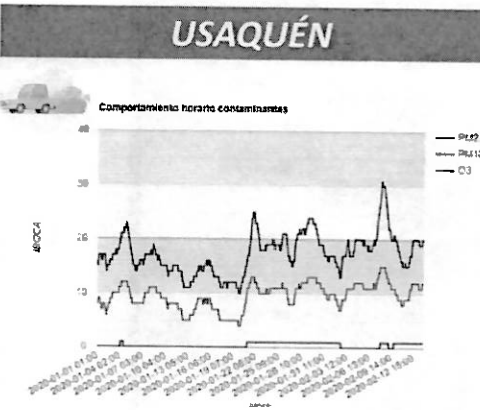
PM10													
Enero						Febrero							
Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom
		8	8	6	9	7							9
8	6	9	9	10	6	8	11	13	13	13	14	17	
4	7	8	7	6	5	5	6	11	12	14	15	15	
5	11	11	10	10	11	8	11	11	11	11	11	10	10
6	9	11	11	10			14	14	16	17	16	17	



MI PASIÓN ES BOGOTÁ

PM2.5													
Enero						Febrero							
Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom
		17	15	17	21	16							17
18	17	16	16	14	16	13	18	19	20	16	20	20	21
12	14	13	14	12	12	12	18	16	16	20	16	16	14
13	20	21	13	15	19	18	17	16	16	24	21	24	21
18	20	24	31	17			14	16	16	13	15	18	

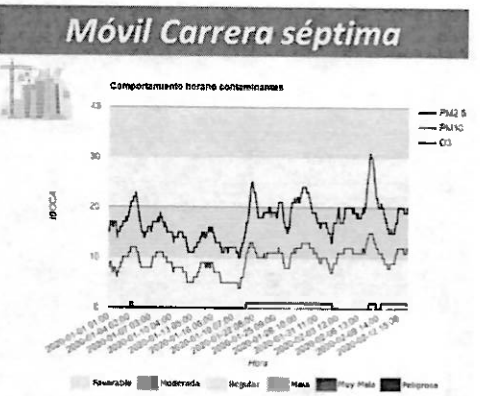
PM10													
Enero						Febrero							
Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom
		6	6	10	12	11							10
6	9	11	9	8	6	10	12	12	11	12	13	12	
6	6	6	6	6	3	5	9	13	12	14	14	14	14
6	12	11	10	11	11	10	14	14	16	16	14	16	16
10	12	13	14	10			14	16	16	14	16	16	



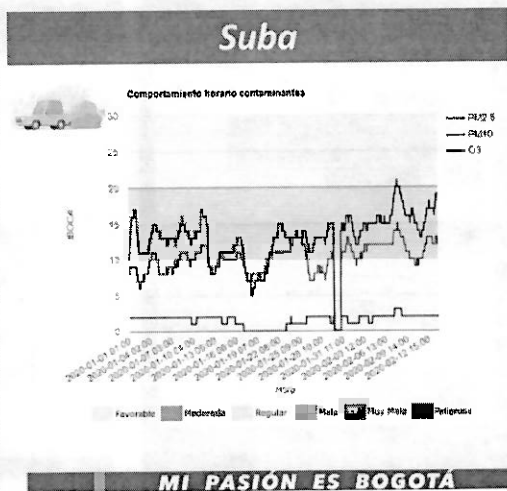
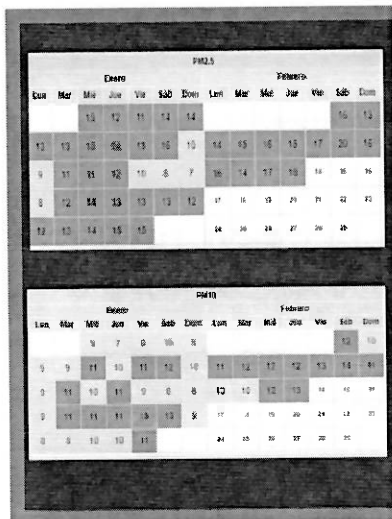
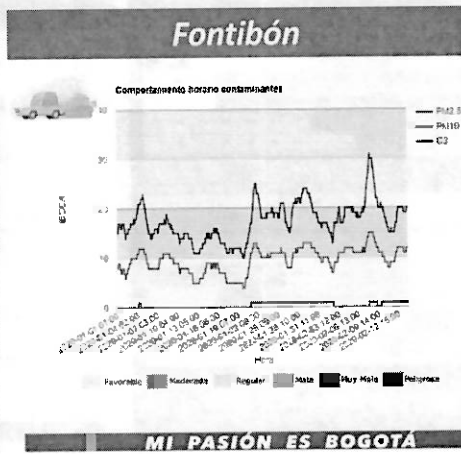
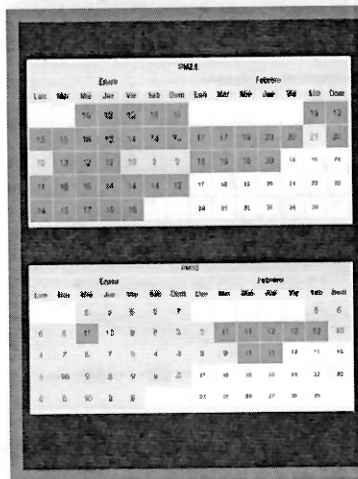
MI PASIÓN ES BOGOTÁ


PM2.5													
Enero						Febrero							
Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom
		17	16	19	21	16							17
16	17	16	16	14	16	13	16	19	20	16	20	20	21
12	14	13	14	12	12	12	16	16	16	20	16	16	14
12	20	21	16	19	19	18	17	16	16	24	21	24	21
18	20	24	31	17			14	16	16	13	15	18	


PM10													
Enero						Febrero							
Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mi	Jue	Vi	Sáb	Dom
		6	6	10	12	11							10
6	9	11	9	8	6	10	12	12	11	12	13	12	
6	6	6	6	6	3	5	9	13	12	14	14	14	14
6	12	11	10	11	11	10	14	14	16	16	14	16	16
10	12	13	14	10			14	16	16	14	16	16	




MI PASIÓN ES BOGOTÁ



 No observamos coherencia entre lo que viene sucediendo y las acciones implementadas de las diferentes autoridades del Distrito.

No evidenciamos que se haya diseñado una estrategia focalizada en los barrios y localidades 

 Tampoco se dilucidan las políticas públicas de corto plazo, con las que pueda darse una solución a esta problemática.

MI PASIÓN ES BOGOTÁ

¿Qué hay en la práctica del CONPES 3943 de 2018?

01

Renovación y modernización del parque automotor.

Es necesario revisar y ajustar el tiempo de uso del parque automotor del país en función de las emisiones contaminantes generadas. Para ello, el Ministerio de Transporte, en 2020, realizará un diagnóstico y evaluación del tiempo de uso de los diferentes tipos de servicio y clase de vehículos.

02

Actualización de parámetros de calidad de los combustibles y biocombustibles.

Lograr la reducción del contenido de azufre en los combustibles a nivel nacional de la siguiente manera: en 2020, diésel de 20 ppm y gasolina de 100 ppm; en 2021, diésel de 10ppma 15 ppm y gasolina de 50 ppm; antes de finalizar 2025.

03

Seguimiento y control.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo del Ministerio de Transporte en 2020, establecerá un plan de trabajo para la actualización y ajuste de los métodos de medición de emisiones y verificación de estándares de emisión de acuerdo con los resultados del diagnóstico

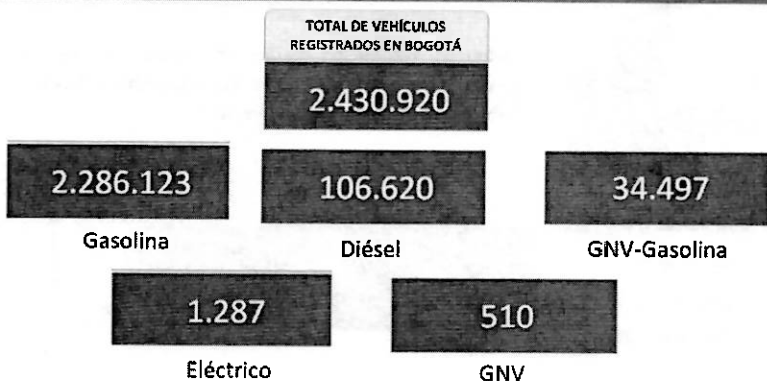
[f Rolando González García](#) [@rolandogomez](#) [www.rolandogonzalez.co](#)

Los operativos de control para verificar los carros que incumplen son débiles, dado que uno de cada 4 carros que circulan en la ciudad no cumple con la calidad.

	Revisados	Aprobados	% A/R	Rechazados	Comparendos	% C/R	Inmovilizados
Articulado de TM	540	467	86%	73	6	8%	2
Bus	9.896	7.212	73%	2.684	304	11%	65
Microbus	3.675	2.623	71%	1.052	226	21%	77
Tracto camión	280	199	71%	81	10	12%	2
Campero	1.786	1.131	63%	655	307	47%	119
Camión	2.586	1.573	60%	1.013	475	47%	122
Buseta	1.136	689	60%	447	71	16%	32
Auto	21.327	12.764	60%	8.563	3.226	38%	1.456
Camioneta	9.636	5.353	56%	4.283	2.225	52%	795
Motos	5.530	2.265	41%	3.265	288	9%	201
Volqueta	213	56	26%	157	27	17%	2
TOTAL	56.605	34.332	61%	22.273	7.165	32%	2.873

MI PASIÓN ES BOGOTÁ

NO EXISTEN INCENTIVOS ROBUSTOS PARA LA CHATARRIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR.



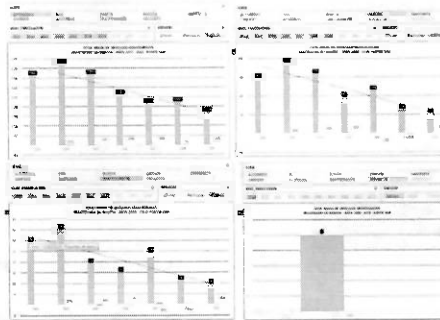
	TOTAL DE VEHICULOS A GASOLINA	TOTAL PARTICULARES A GASOLINA
anteriores a 1992	283.045	272.477
1993-1997	169.063	164.636
1998-2002	87.039	84.964
2003-2007	306.455	293.555

ROLANDO GONZÁLEZ

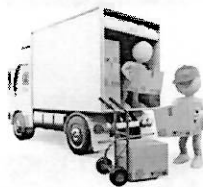
Fuente: Secretaría de Movilidad-2019

No existen incentivos robustos para la chatarrización del parque automotor.

TOTAL ANUAL DE VEHICULOS CON MATRICULA CANCELADA POR DESINTEGRACION		
Año	Cantidad	VAR_%
2013	4.842	
2014	6.243	29%
2015	6.233	0%
2016	3.677	-41%
2017	3.142	-15%
2018	3.700	18%
2019	2.852	-23%
TOTAL	30.689	



[f Rolando González García](#)
[@rolandogonzalez](#)
[rolandogonzalez](#)
www.rolandogonzalez.co



Debemos avanzar en regular un horario de carga y descarga que permita disminuir la carga ambiental de los vehículos que transportan mercancía.

17 proyectos piloto de cargue y descargue de mercancías

Zona G, Parque 93, World Trade Center, Santa Lucía, Puente Aranda, Los Mártires, Calle 66 y 71, Alquería, Suba-Lisboa, Galerías, 12 de octubre, Usme y Barrio Inglés.



MI PASIÓN ES BOGOTÁ

Termina la intervención dando a conocer tres puntos fundamentales para mejorar la Calidad del Aire en la ciudad; Ampliar la cobertura de red de monitoreo a nivel de UPZ para determinar los eventos de la norma; mejorar la articulación entre las Entidades para la atención de emergencias por contaminación del aire y robustecer la actuación de las Secretarías de Ambiente, Movilidad y la Policía de Tránsito para reducir la cantidad de vehículos altamente contaminantes.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, quien inicia su intervención manifestando que es un tema que nos debe importar a todos los Bogotanos ya que una de las fuentes contaminantes es el factor de movilidad, a pesar de que la Secretaría de Movilidad no ha logrado implementar la norma de retirar los vehículos que están contaminando la ciudad y por esto deben tomar buenas acciones sobre esta materia; empieza a explicar su preterposición a través de las siguientes diapositivas:

CA
CAMBIORADICAL

Proposición 011 de 2020 "SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL AIRE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"

#BogotáRespiraMejor

Fuente:

[@Nopezconcejal](#) [jullanlopezsierra](#) [jullan_lopez_concejal](#)

JL
JULIÁN LÓPEZ SIERRA

CONCEPTOS CONTAMINANTES

Contaminante
Ozono O3

O3 (Gas compuesto por tres átomos de oxígenos unidos). El ozono es un oxidante compuesto por una serie de reacciones fotoquímicas en las que participa la radiación solar, el dióxido de nitrógeno (NO2) y compuestos orgánicos volátiles. Se trata de un contaminante secundario conformado de contaminantes precursores.



Contaminante
Ozono PM10

PM10 (partículas gruesas o de diámetro aerodinámico = 10 μm) contaminante primario que se generan por procesos mecánicos o de evaporación: minerales locales o transportados, aerosol marino, partículas biológicas (restos vegetales) y partículas primarias derivadas de procesos industriales o del tráfico (asfalto erosionado y restos de neumáticos y frenos generados por abrasión)

Contaminante
Ozono PM2,5

PM2.5 (partículas finas o de diámetro aerodinámico = 2.5 μm) su composición es más tóxica, ya que su principal origen es antropogénico, especialmente las emisiones de los vehículos diesel, estando fundamentalmente formadas por partículas secundarias: nitratos y aerosoles orgánicos secundarios, como el peroxiacetil nitrato y los hidrocarburos policíclicos aromáticos

#BogotáRespiraMejor



#BogotáRespiraMejor

- 06 de febrero de 2020 - El Distrito decretó alerta amarilla en puntos específicos de cinco zonas de Bogotá (Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda y Ciudad Bolívar) por la baja calidad del aire que se ha registrado de manera sostenida en los últimos días.

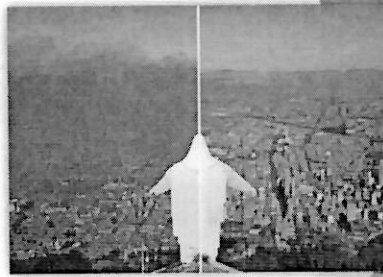


Foto: Mauricio Moreno - Juan Diego Bultrago

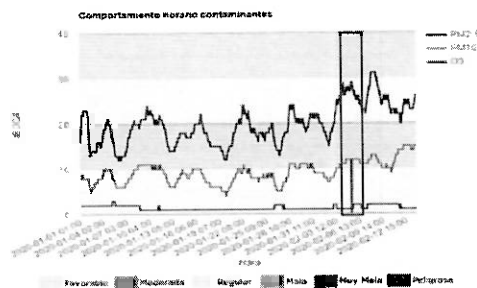
Fuente: El Tiempo

@lopezconcejal julianlopezsierra @julian_lopez_concejal



#BogotáRespiraMejor

Gráfica 1. Comportamiento IBOCA 2020.



De acuerdo a la siguiente grafica el día 6 de febrero "día sin carro", tuvo aumentó en los tres contaminantes (PM2,5 , PM10 y O3)

@lopezconcejal julianlopezsierra @julian_lopez_concejal





Contaminante Ozono O3



Para el mes de enero hasta el jueves 5 de febrero se mantuvo este contaminante en el rango numérico 1, siendo este el nivel el estado de calidad del aire favorable.

Sin embargo, el 6 de febrero de 2020, día sin carro y hasta el 11 de febrero, aumenta a nivel 2.

Para el mes de febrero del 3 a la fecha, incluido el día sin carro en el que se incremento a un nivel de 12, teniendo la calidad de moderada (prevención). Sin embargo, se ha mantenido esta variable a la fecha.



Contaminante Ozono PM10

ÚLTIMOS 7 DÍAS PM10



Verde: Calidad de aire moderada de prevención
Azul: favorable

#BogotáRespiraMejor



Contaminante Ozono PM25

Para la misma fecha, se ha mantenido el estado de calidad del aire regular, con un estado de actuación y respuesta de Alerta Amarilla, estando de 25 a 30 los rangos numéricos, llegando así al límite para el estado de calidad del aire a mala, en alerta naranja.

IBOCA ÚLTIMAS 24 HORAS PARA PM2,5



IBOCA ÚLTIMOS 7 DÍAS PARA PM2,5



Azul - Favorable
Verde - Moderada

Fuente: IBOCA - Secretaría Distrital de Ambiente
Consulta 25 de febrero 2020

@lopezconcejaj julianopezierra @jullan_lopez_concejaj





#BogotáRespiraMejor



La llegada de 700 nuevos buses a diésel con filtro bajo el estándar de emisión Euro V, uno de los más exigentes del mundo en materia de emisiones contaminantes.

De los buses con esta tecnología 402 serán biarticulados y 298 articulados. Con el cambio de la tecnología que se implementará -al pasar de Euro II a Euro V con filtro- se lograría tener reducciones de emisiones contaminantes de hasta un 87%.

El 51% de la nueva flota, es decir 741 buses, operará con gas natural, lo que significa que la reducción del material particulado será de 99.9% con respecto a los buses que operan en la actualidad. De esos 741 buses a gas 562 serán biarticulados y 179 articulados.

379 buses con nuevas tecnologías han ingresado a Bogotá

<https://www.bogota.gov.co/guest/guest/boletines/13112-actualizacion-flota>

gubernamental -40 buses en tránsito hacia el gas natural en Bogotá



@lopezconcejaj



julianlopezierra



@julian_lopez_concejaj



JULIAN LOPEZ



#BogotáRespiraMejor



La llegada de 700 nuevos buses a diésel con filtro bajo el estándar de emisión Euro V, uno de los más exigentes del mundo en materia de emisiones contaminantes.

De los buses con esta tecnología 402 serán biarticulados y 298 articulados. Con el cambio de la tecnología que se implementará -al pasar de Euro II a Euro V con filtro- se lograría tener reducciones de emisiones contaminantes de hasta un 87%.

El 51% de la nueva flota, es decir 741 buses, operará con gas natural, lo que significa que la reducción del material particulado será de 99.9% con respecto a los buses que operan en la actualidad. De esos 741 buses a gas 562 serán biarticulados y 179 articulados.

379 buses con nuevas tecnologías han ingresado a Bogotá

<https://www.bogota.gov.co/guest/guest/boletines/13112-actualizacion-flota>

gubernamental -40 buses en tránsito hacia el gas natural en Bogotá



@lopezconcejaj



julianlopezierra



@julian_lopez_concejaj



JULIAN LOPEZ



#BogotáRespiraMejor

Los niveles no adecuados de calidad del aire, se consideran un factor ambiental, que tiene una influencia directa en la salud de los ciudadanos.

En especial el material particulado PM2.5 se pueden acumular en el sistema respiratorio y se asocia, cada vez con mayor consistencia científica, con numerosos efectos negativos sobre la salud, como el aumento de las enfermedades respiratorias y la disminución del funcionamiento pulmonar.

Los grupos más sensibles niños, ancianos y personas con padecimientos respiratorios y cardiacos corren más riesgo de padecer los efectos negativos de este contaminante.

Fuente: Respuesta SDA - 42236 y Caracol Radio



@lopezconcejaj



julianlopezierra



@julian_lopez_concejaj



JULIAN LOPEZ



Menores de 5 años, los más afectados por la mala calidad del aire

Según la Secretaría de Salud de Bogotá, son más de 40.000 casos en un año

JULIAN LOPEZ | @julian_lopez_concejal

En 2019 se atendieron 44.059 casos de menores de 5 años enfermos con infección respiratoria aguda, asociada a la mala calidad del aire. Si bien el último año de muertes por enfermedades respiratorias (pulmonar y cerebrovascular) asociadas a la mala calidad del aire, se presentaron 2.165 fallecidos a la ciudad.

Las cifras revelan que los menores de cinco años son la población más vulnerable ante las enfermedades respiratorias agudas asociadas a la mala calidad del aire. En promedio desde 2013, en los hospitales del Distrito se han atendido más de 40.000 niños y niñas cada año.

- Todas las alcaldías de Cundinamarca firmaron decretos ambientales
 - De 2.504 operaciones a alcoholímetros solamente pasó el 3%
 - Alcaldía anuncia cambios en protocolo de manifestaciones en Bogotá
- Los adultos mayores de 25 años fueron las principales víctimas fatales con 1.789 fallecimientos asociados a enfermedades cerebrovasculares y del corazón, producto de la contaminación por material particulado.

44,059 casos menores de 5 años enfermos de infección respiratoria, por la mala calidad del aire.

2,165 fallecidos a causa de enfermedades respiratorias.

1,789 adultos fallecieron por enfermedades cerebrovasculares y del corazón

Fuente: Caracol Radio

@lopezconcejal julianlopezzierra @julian_lopez_concejal



#BogotáRespiraMejor

Entre las capitales con peor calidad del aire Santiago (Chile) ocupa el puesto 20, Lima el 22, Ciudad de México el 30 y Bogotá el 44.

De las 10 ciudades más contaminadas en América Latina, 9 son chilenas.

En menos de un mes de 2020, Bogotá ha decretado alerta amarilla por emergencia ambiental por la mala calidad del aire.

Cinco países latinoamericanos aparecen entre las 50 con peores índices en contaminación del aire en el mundo según el Reporte Mundial de Calidad del Aire 2018 de Air Visual y Greenpeace.

Perú encabeza la lista en el puesto 21, seguido por Chile en el 26, México en el 33, Brasil en el 44 y Colombia en el 50.

Fuente: Greenpeace, Air Visual y Reporte Mundial de Calidad del Aire 2018

@lopezconcejal julianlopezzierra @julian_lopez_concejal





#BogotáRespiraMejor

Los países latinoamericanos han reconocido que este es un problema de política pública que necesariamente debe incluirse dentro de la agenda. Informe de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, enumeró algunas de estas prácticas como ejemplos a seguir:

CHILE: El Ministerio de Ambiente, ha adoptado un programa de calefacción sostenible mediante el cual intercambia estufas de leña por estufas a gas. Este programa se ha implementado en las zonas donde la quema de leña afecta gravemente la calidad del aire.

COSTA RICA: Para promover el uso de combustibles limpios, el gobierno ha otorgado subsidios para que los ciudadanos cocinen con LPG (Gas) en lugar de leña.

MÉXICO: Para mejorar la calidad del aire, en tres áreas metropolitanas se ha promovido el uso de combustible diésel con bajo contenido de azufre. Aunque el estándar nacional es de 500ppm (partes por millón), el diésel en estas áreas es de 15ppm. Esto garantiza que, en lugares de alta densidad demográfica, se usen combustibles más limpios.

Fuente:

[@lopezconcejal](#) [julianlopezsierra](#) [@julian_lopez_concejal](#)



JULIAN LOPEZ



PRESUPUESTO



+



=

#BogotáRespiraMejor

El presupuesto de inversión en calidad del aire, monitoreo de factores de contaminación y huella urbana, durante las 4 administraciones desde el año 2004 a 2019:

[@lopezconcejal](#) [julianlopezsierra](#) [@julian_lopez_concejal](#)



JULIAN LOPEZ



#BogotáRespiraMejor

Inversión en calidad del aire, monitoreo de factores de contaminación y huella urbana: durante las 4 administraciones desde el año 2004 a 2019:

2004- 2007- Luchó Garzón: \$29.678.419.195

2008- 2011: Samuel Moreno Rojas: \$30.104.388.000

2012- 2015: Gustavo Petro: \$36.136.273.000

2016- 2019: Enrique Peñalosa: \$ 36.740.765.000

[@lopezconcejal](#) [julianlopezsierra](#) [@julian_lopez_concejal](#)



JULIAN LOPEZ



ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN BOGOTÁ



La implementación de la Ley 1972 de 2019 "Por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al medio ambiente sano estableciendo medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes de fuentes móviles".

Generar incentivos en la investigación pues, según la norma, también se deben generar los espacios para que la academia, los investigadores, junto con la industria trabajen en innovación y desarrollo, de la mano de las instituciones públicas.

Fuente: Revista Semana

[@lopezconcejal](#) [jullanlopezsierra](#) [@jullan_lopez_concejal](#)



ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN BOGOTÁ



1. Elaborar campaña para el uso de carros eléctricos, para reducir las emisiones contaminantes.

2. Fomentar la participación ciudadana para la investigación y concientización sobre la calidad del aire.

3. Tecnificación de las industrias que se encuentran ubicadas en zonas urbanas. (Barrio San Benito en la localidad de Tunjuelito y otras)

Fuente: Revista Semana

[@lopezconcejal](#) [jullanlopezsierra](#) [@jullan_lopez_concejal](#)

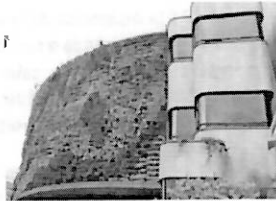




ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN BOGOTÁ

La importancia de una ciudad verde con la implementación de jardines verticales promueven una ciudad sostenible

- Infraestructura verde con el fin de generar una calidad del aire y un mejoramiento de un ambiente saludable.
- Son como pequeños pulmones, lo que ayuda a que el aire este más limpio.



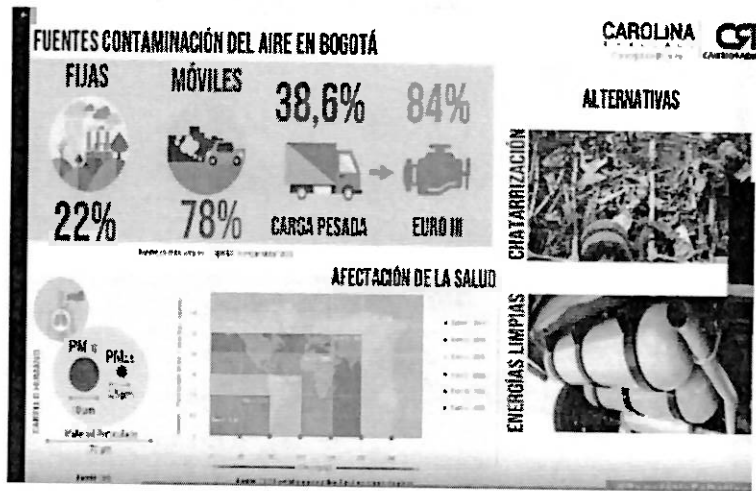
Fuente: Las20Rillas

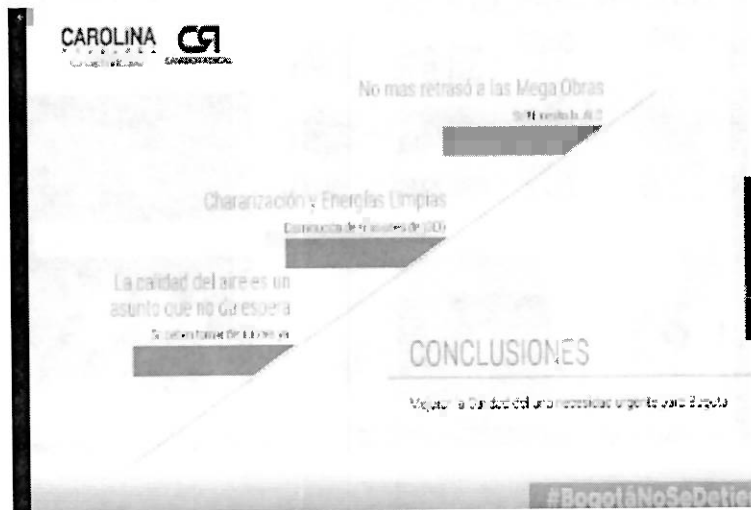
@lopezconcejal julianopezierra @julian.lopez.concejal



La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, quien resalta la intervención de sus compañeros de Cambio Radical, manifiesta que el ambiente sano es un derecho constitucional a pesar de que vemos enfermedades asociadas a la contaminación del aire, según investigaciones el aire ha matado millones de personas en todo el mundo supera otras enfermedades e inicia explicando cada una de las diapositivas que le sirven de apoyo para su presentación así:







Termina su intervención preguntando a la Administración, Cuál es el plan estratégico para conservar las energías limpias y migrar a los vehículos electrónicos, como vamos acompañar a los trasportadores para que con el Gobierno Nacional se haga la chatarrización, cual es el plan, programa y en cuanto tiempo, cual va ser el plan B para descogestionar al norte de los vehículos de carga pesada que contaminan el aire.

La PRESIDENTA le solicita a la Secretaria leer la siguiente proposicion para dar inico a su debate.

La Secretaria dá lectura a la **proposición No. 040 de 2020**, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 18 de enero de 2020.

Tema: Calidad del aire en Bogotá.

Citante: Bancada Partido Bogotá para la Gente. Honorables Concejales Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo.

Citados: Secretario Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez, Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago.

Invitados: Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra; Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal, JUAN JAVIER BAENA MERLANO

CALIDAD DEL AIRE EN BOGOTÁ: UNA MIRADA DESDE LA INNOVACIÓN

Según Bogotá Cómo Vamos, el **65%**
de los bogotanos están insatisfechos
con la calidad del aire.

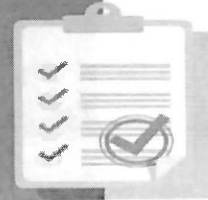
JUAN

Bogotá tiene un reto: **abandonar el lugar común** de manejar la calidad del aire **desde las medidas reactivas.**

¡Necesitamos adoptar medidas desde la prevención y la innovación!

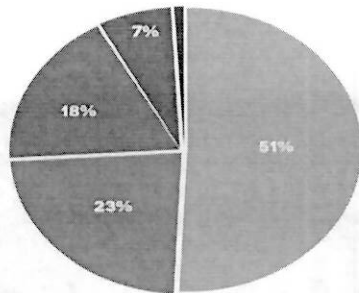
No nos quedemos en:

- Visitas técnicas, acompañamiento técnico (a procedimientos y cumplimiento de normatividad relacionada).
- Operativos especiales, medidas para detener de manera inmediata en fuentes generadoras y actuaciones jurídicas.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

25% de la contaminación es responsabilidad de la industria:



- **51%** hornos ladrilleros.
- **23%** Calderas de carbón
- **18%** Calderas de gas natural
- **7%** Hornos de carbón
- **1%** otras fuentes

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

Las fuentes industriales emiten anualmente:

Las fuentes industriales emiten anualmente:

1.400 toneladas de material particulado.

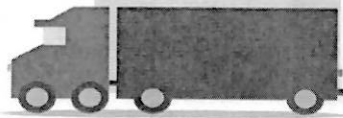
2.600 toneladas de óxidos de nitrógeno.

2.200 toneladas de óxidos de azufre.

Fuente: Plan Decenal de Descarbonización del Aire.



75%

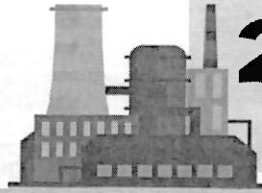


FUENTES MÓVILES



FUENTES MÓVILES

25%



FUENTES FIJAS



FUENTES FIJAS

Muestra de ello es que:



En el polígono donde se declaran usualmente las alertas ambientales de la ciudad, funcionan más de **60 mil industrias.**

(Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda y Ciudad Bolívar).

Ciudades como París, Ámsterdam y Ciudad de México han focalizado el territorio para protegerlo.



¡PROPONEMOS!

Bogotá debe:

- Proteger zonas muy susceptibles a la contaminación declarándolas **Zonas de Baja Emisión.**
- Optar por medidas más severas para cumplir con el **Plan de Mejora de la calidad del aire.**

Radicaré un proyecto para impulsar al sector privado a que se responsabilice con la calidad del aire en Bogotá.

El Distrito debe pasar de ser un policía con la industria a ser un agente promotor de la innovación y el cambio.

75%

DE LAS EMISIONES DEL
MATERIAL PARTICULADO



FUENTES MÓVILES



15.681 MUERTES EN 
ESTÁN ASOCIADAS A LA
MALA CALIDAD DEL AIRE Y
A LA EXPOSICIÓN A
COMBUSTIBLES PESADOS.

Fuente: INS

El parque automotor se compone
de:

CASI 2
MILLONES



MAS DE
500 MIL



De estos 100 mil todavía utilizan diésel que debió ser
reemplazado por diésel Euro VI.

Fuente: U. Ander

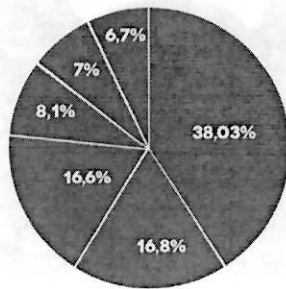
- Enfermedades asociadas a la pésima calidad del aire en Bogotá son alarmantes:



El accidente cerebrovascular, la enfermedad isquémica del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva (EPOC), las infecciones respiratorias agudas, el cáncer de pulmón, la enfermedad diarreica aguda (EDA) y la enfermedad renal crónica representan el 8% de la mortalidad anual en el país.

Fuente: Instituto Nacional de Salud

De acuerdo con la Secretaría de Ambiente los porcentajes de contaminación entre las fuentes móviles están distribuidas de la siguiente manera:



- **38,03%** Vehículos de transporte de carga
- **16,8%** Camperos y camionetas
- **16,6%** Automóviles
- **8,1%** Motocicletas
- **7%** Transporte especial
- **6,7%** SITP Provisional

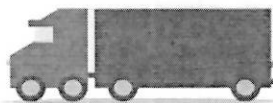
Las cifras son realmente preocupantes, las medidas que se están tomando en Bogotá para hacerle frente a la problemática son insuficientes.

NUEVAMENTE NOS QUEDAMOS EN LO REACTIVO

Chatarrización de buses chimenea: **7.937** vehículos han sido sacados de circulación, pero ¿cuántos están pendientes por chatarrizar?

- El SITP provisional se adoptó como parte del Sistema Integrado de Transporte, únicamente por haberlos marcado con unos stickers.
- Son responsables del 9% del total de material particulado que se emite en nuestra ciudad. ¿Hasta cuándo seguirán las promesas incumplidas de chatarrizarlos en su totalidad?
- 2 administraciones atrás a los bogotanos se nos prometió renovar la flota y chatarrizar el 100% de estos vehículos, y aún seguimos a la expectativa, y con alzas en las tarifas.

• **Pico y placa para vehículos de transporte de carga.** Son los que más contaminan de las fuentes móviles con un 38.03% de la responsabilidad. Considero que es una medida insuficiente y reactiva.



ABC-123

¡PROPONEMOS!

Reconozcamos las tendencias innovadoras del sector privado y la academia en Bogotá.

- La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, la EAN, la Universidad del Rosario, la Universidad Nacional y Tigo, se asociaron para articular un sistema de monitoreo de emisiones de particulado contaminantes, gracias a la instalación de sensores instalados en 60 o 100 vehículos de carga de cinco empresas.

¡DEBEMOS ARTICULARNOS Y FORTALECER NUESTRO SISTEMA DE MONITOREO!

Consolidemos a Bogotá como una ciudad inteligente, con capacidades de captura y analítica de datos para el desarrollo de soluciones al servicio de sus ciudadanos.



Sabemos que las fuentes móviles son las que más afectan a la ciudad.

La apuesta de Bogotá también debe ser por reducir la contaminación del aire, mediante movilidad eléctrica, micromovilidad e impulso del uso de la Bici.



Bogotá ha avanzado frente a movilidad eléctrica, contamos con la flota más grande de América Latina (483 buses eléctricos adjudicados), superando a Santiago de Chile; Cali con 26 de 136 buses eléctricos rodando; y Medellín con 64 buses eléctricos.

Fuente: Ministerio de Minas y Energía



¿A QUÉ LE TENEMOS QUE APUNTAR COMO CIUDAD?

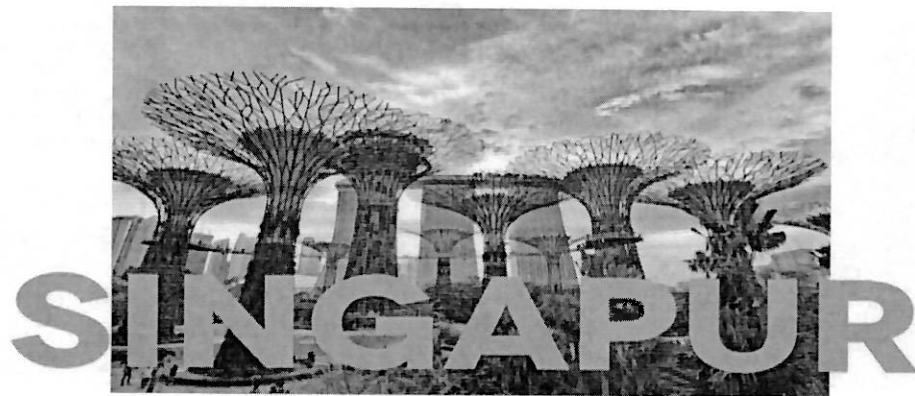
- Continuar renovando la flota de Transmilenio, para transitar progresivamente a una flota eléctrica.
- A tener un sistema de bicicletas público y robusto, digno de "La Capital Mundial de la Bici".
- A una ciudad abierta a la micromovilidad de forma articulada y organizada con el Distrito.

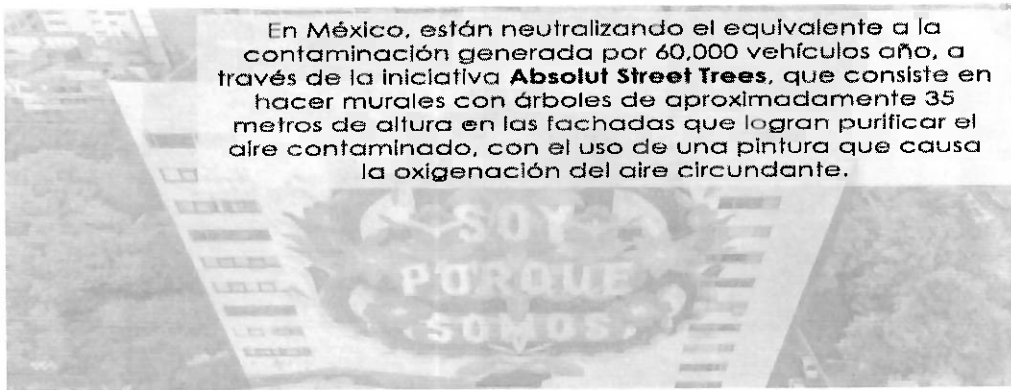
PROPONGO

-Integrar a la ciudad con los **sistemas de monitoreo de bajo costo** de los grupos de investigación de las Universidades en Bogotá.

-Trabajemos con los sistemas de monitoreo de la Universidad Nacional y la Universidad de los Andes, **alianzas estratégicas para tener datos confiables** y en tiempo real sobre el estado de la calidad del aire en nuestra ciudad.

BOGOTÁ REQUIERE DE UNA APUESTA POR LA INNOVACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE.






En México, están neutralizando el equivalente a la contaminación generada por 60,000 vehículos año, a través de la iniciativa **Absolut Street Trees**, que consiste en hacer murales con árboles de aproximadamente 35 metros de altura en las fachadas que logran purificar el aire contaminado, con el uso de una pintura que causa la oxigenación del aire circundante.

Concluye su exposición con la siguiente conclusión:

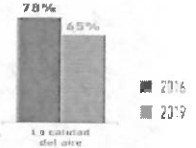
¡DEBEMOS GARANTIZAR LA CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRA CIUDAD Y PASAR DE REACCIONAR A INNOVAR!

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, quien hace un bosquejo sobre el lanzamiento del Plan de Desarrollo presentado por la Señora Alcaldesa el día de hoy, ya entrando en el tema del debate manifiesta que los ciudadanos se han dado cuenta lo que hace la Alcaldía Mayor por mejorar la calidad del aire en la ciudad y presenta un video sobre la situación, continua la presentación de diapositivas explicándolas una a una así:



CALIDAD DEL AIRE

- La insatisfacción de las personas en cuanto a la calidad del aire ha disminuido en el último cuatrienio.
- Demuestra que la ciudadanía percibe que se están implementando medidas que cumple con el objetivo de disminuir la contaminación.




78% 65%

1.9 millones de personas

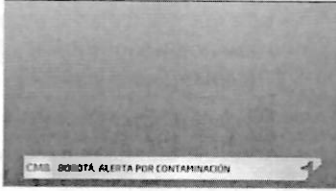
■ 2016 ■ 2019

Fuentes: Bogotá Limpia Siempre - Puntos de medición en Colombia 2018

MARISOL GÓMEZ Asesora y Consultora
 @marisolgomezgomez marisolgomez



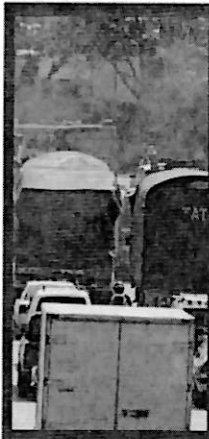
CALIDAD DEL AIRE



CMA BOGOTÁ ALERTA POR CONTAMINACIÓN

Aunque los resultados anteriores son alentadores la calidad del aire en Bogotá no es óptimo y continúa con grandes índices de contaminación.

MARISOL GÓMEZ Bogotá Asesora y Consultora
 PARA LA VENTA



FUENTES DE CONTAMINACIÓN

Fuentes móviles: 75% (vehículos)

- Transporte de carga = 38.3%
- Camperos y camionetas = 16.8%
- Automóviles = 16.6%
- Motocicletas = 8.1%
- Transporte especial = 7%
- Sistema Integrado de Transporte -SITP y Provisional = 6.7%

Fuente: Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial

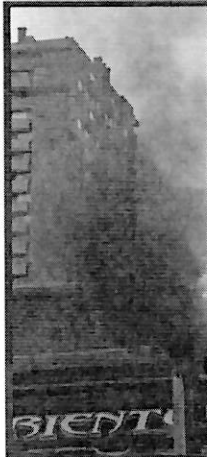
MARISOL GÓMEZ Asesora y Consultora
 @marisolgomezgomez marisolgomez



Para el control y seguimiento de las fuentes móviles de contaminación se destacan los siguientes datos para 2019:

Revisiones realizadas	56.065
Vehículos aprobados	34.322
Vehículos rechazados	22.273
Comparendos realizados	7.165
Vehículos inmovilizados	2.873

Foto: DANE, Secretaría de Movilidad de Bogotá



- De los controles realizados solo se logran sancionar aproximadamente el 50% de los vehículos que son rechazados en las revisiones.
- Del 100% de vehículos que son rechazados, solo aproximadamente el 8% de estos vehículos son sacados de circulación (inmovilizados).
- Cerca del 92% de los vehículos continúan transitando sin cumplir con los requisitos de emisión de gases, generando contaminación y afectación a la calidad del aire.

Foto: DANE, Secretaría de Movilidad de Bogotá



PROPUESTA

Uso e implementación de tecnología. Adquisición e instalación de filtros de aire industriales y árboles robots en los principales corredores de movilidad en la ciudad con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad del aire y reducir el material particulado en zonas de alto impacto ambiental por contaminación.

Caños verdes. Implementación de medidas de recuperación de recursos renovables en las cuencas hidrográficas de Bogotá, por parte de la Administración Distrital en cooperación del sector privado y los ciudadanos.



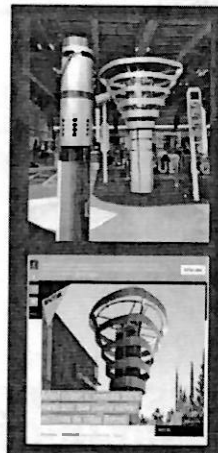


CASOS DE EXITO

• *Un bosque condensado en un árbol (Alemania)*

Es el llamado *CityTree* (o árbol de la ciudad), una estructura móvil creada por un grupo de diseñadores alemanes que busca mitigar la contaminación.

Tiene la capacidad de absorber dióxido de nitrógeno y material particulado del aire como lo harían 275 árboles naturales.



CASOS DE EXITO

Árbol Robot (México)

Mide 4 metros de altura y 3 de diámetro en la copa, contiene 5 cilindros de 100 litros cada uno.

En su interior se alojan algas vivas que cumplen con los procesos de fotosíntesis las 24 horas del día, los 365 días del año. Filtra el equivalente a 360 árboles.

Fuente: E. Hernández de Hinojosa



CASOS DE EXITO

Súper Árbol (Perú)

Creado en la capital peruana. Este purificador urbano tiene la misma capacidad de absorber CO2 y emitir oxígeno que 1.200 árboles reales y de filtrar 200.000 metros cúbicos de aire al día, explicaron los responsables del proyecto.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, quien hace una introducción sobre la situación de Transmilenio y se debe migrar a buses eléctricos y buses a gas, se debe tener en cuenta la evolución a la Política Pública sobre la calidad del aire, se encuentra la ciudad en la red de metros y explica con las siguientes diapositivas su intervención:

GALÁN

Muertes por enfermedades respiratorias asociadas a la calidad del aire en Bogotá:

1.983 (2016)
 2.000 (2018)
 2.165 (2019)

Fuente: INS (Instituto Nacional de Salud - Estudio de enero de 2018: "Carga de Enfermedad Ambiental en Colombia")

Se respira con desigualdad

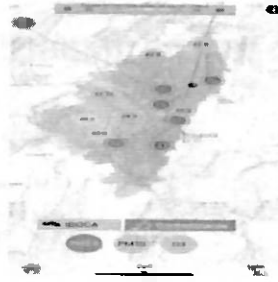


Estación de monitoreo de aire Cayajal-Sevillana, ubicada al sur sobre la Autopista Sur con 63

GALÁN

Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda y Ciudad Bolívar.

OMS recomienda que los indicadores estén máximo en 20 microgramos por metro cúbico de promedio anual



Fuente: Índices Bogotá de Calidad de Aire - Febrero

Desigualdad en la distribución de los impactos de la contaminación ambiental por los diferentes estratos socioeconómicos

Bogotá
PARA LA VIDA

GALÁN

En Colombia la Norma Nacional de Calidad del Aire para Material Particulado establece que el límite de PM10 es de 50 µg/m3 media anual. Es decir, por encima del doble de lo que recomienda la OMS.

Fuente: Resolución 2204 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Artículo 3: Niveles máximos permisibles criterio en el aire.

Bogotá
PARA LA VIDA

GALÁN

¿Cuáles son los ciudadanos más afectados?

Niños y Niñas



Niños menores de 5 años con infección Respiratoria Aguda fueron más del doble en la localidad de Kennedy que en Usaquén.

Así, mientras en Usaquén se presentaron 102 casos, en Kennedy fueron 241.

Fuente: (Secretaría Distrital de Salud, 2017, p. 141)

Denuncia

Bogotá
PARA LA VIDA

GALÁN

Cifras actualizadas de emisiones - 27 de febrero 2020

Nombre de Estación	PM10 ug/m3	PM2,5 ug/m3
Las Ferias	32	23
Suba	64	23
Guaymaral	33	29
Centro de Alto Rendimiento	39.9	19
Kennedy	43.2	38
MinAmbiente	38.1	28
Puente Aranda	59.6	30
Carvajal - Sevillana	113	71
Tunal	76	43
Usaquén	36.3	26
San Cristóbal	41	34.3
Fontibón	37.4	64.7
Movil 7ma	67.8	44

Fuente: Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá EMQAB. <http://maab.ambientetopola.gov.co>

Bogotá
PARA LA VIDA

comisión y da agradecimientos a todos los Concejales por la colaboración, respaldo y les desea muchos éxitos por la labor que desempeñan por la ciudad.

La PRESIDENTA le agradece por la colaboración prestada en su labor de secretaria de la Comisión y a la Corporación, ya que cumplió sus labores de forma ejemplar y le desea los mejores éxitos.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, le hace una pregunta sobre el CORONAVIRUS al Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Bogotá esta preparada para atender casos que se presenten a futuro de esta enfermedad en todos los hospitales del Distrito especialmente los públicos.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal, EMEL ROJAS CASTILO, presenta un saludo especial a la Doctora RUTH YANED VARGAS RICO y le desea muchos éxitos en su nuevo camino.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal CELIO NIEVES HERRERA, presenta queja por lo expresado por un periodista contra los maestros y da lectura sobre un Twitter.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, le comenta a las Concejales de la ciudad de la iniciativa de hacer el video con las concejales y así conmemorar el día de la mujer y se refiere al regaño de la Alcaldesa en el consejo superior universitario realizado esta semana en la Universidad Distrital y se deben definir los resultados de esta asamblea en cuanto a la estructuras de la Universidad.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, se refiere sobre las utilidades de Codensa que superan el 35% netas, es un super negocio y el Doctor Rubio señaló que no hay mal servicio, si no era un problema de percepción y los usuarios siguen reclamando, le exige al gerente de Codensa que respete a los usuarios y se reinviertan las ganancias en un buen servicio.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, se refiere sobre el anteproyecto de Plan de Desarrollo de la Ciudad y se refiere a los expresado por Concejal Emel Rojas Castillo, en el sentido de su desfinanciación como la tasa de alumbrado publico y cobros por congestión.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, se une a las felicitaciones expresadas a la secretaria RUTH YANED VARGAS RICO, por su partida agradece su tiempo, dedicación y respeto con el que trata a la gente y gracias por su trabajo, por otro lado se refiere a la información publicada por la Secretaria de Planeación del proyecto alameda entre parques y se pudo demostrar que no era lo que debería hacerse allí.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, levanta su voz de protesta frente a la estigmatización publica que hizo la alcaldesa Claudia López al comité de derechos humanos de la Universidad

Distrital, no se puede insinuar que el comité esta encubriendo a los encapuchados exponiéndolos ante amenazas y por otro lado, la red de senderos solicita se retire la licencia para estos proyectos ya que no se van a hacer.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, da agradecimientos al a Doctora RUTH YANED VARGAS RICO por su colaboración y dedicación al frente de la Comisión y por otro lado se refiere a la equivocación de la alcaldesa en la Universidad Distrital y solicita que la alcaldesa escuche a las comunidades frente al Plan de Desarrollo que se va a presentar.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, Se suma a los buenos éxitos para la secretaria Doctora RUTH YANED VARGAS RICO en su nuevo camino, les cuenta a los secretarios de Movilidad y al Gerente de Transmilenio que este concejo esta presto para mejorar la tecnología en Transmilenio y los invita a la reunión el día de hoy a las 2:00 pm para la reunión de la comisión accidental.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, se une al reconocimiento hecho a la Secretaria Doctora RUTH YANED VARGAS RICO le da gracias por facilitar y por el apoyo en la comisión, rechaza fuertemente a los encapuchados que usan la violencia para lograr sus cometidos.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, se suma a la despedida de la secretaria Doctora RUTH YANED VARGAS RICO, por su trabajo y le desea éxitos, se refiere a dos trinos de Julián López de Mesa sobre los encapuchados ya que no se puede esperar nada de estas personas y hace un reconocimiento a la alcaldesa por asistir a las sesiones de la Universidad ya que los alcaldes que la antecedieron nunca asistieron.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, se une a la despedida a la secretaria Doctora RUTH YANED VARGAS RICO y le desea buen viento y buena mar en sus proyectos profesionales, sobre el tema de la universidad expresa lo mismo y reconoce que la alcaldesa a asistido a los tres consejos que se han desarrollado, los encapuchados no representan a nadie y lo que hacen es deslegitimar la causa de los estudiante y no se puede permitir el abuso de la autoridad.

La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra a la concejala ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, se refiere el espacio de los jóvenes que no cuentan con ellos en el nuevo Plan de Desarrollo y no se deben estigmatizar a los defensores de derechos humanos en Colombia en el concejo debemos defender el derecho a la protesta y los derechos humanos.

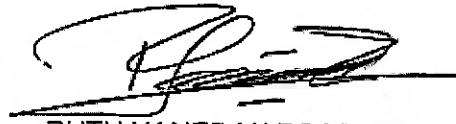
La PRESIDENTA le concede el uso de la palabra al concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, se refiere a lo sucedido el en el consejo superior de la Universidad Distrital y se debe ver todo el video y no solo a la discusión entre un estudiante y la alcaldesa de la ciudad, la esencia de la discusión fue de como debe ser la protesta.

La PRESIDENTA informa que, agotado el orden del día, levanta la sesión.

La SECRETARIA informa que se levanta la sesión convocada para el viernes 28 de febrero de 2020, siendo las 1:22 p.m.



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Revisó y Aprobó: Ruth Yaned Vargas Rico

